



PANAMÁ REPÚBLICA DE PANAMÁ

**CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA DE
LA COMISIÓN ECONÓMICA DE AMÉRICA LATINA Y EL
CARIBE**

3 de mayo de 2012

**INFORME POR H.S.
MARKELDA MONTENEGRO DE HERRERA
DIRECTORA GENERAL DEL INAMU**

Señora Presidenta:

Nuestro Gobierno impulsa una Política de Estado, centrada en eliminar la desigualdad y la exclusión social, concertada con todos los sectores, donde se aspira que el crecimiento económico nos permita llevar respuestas concretas con políticas públicas para las mujeres, que favorezcan el ejercicio de sus derechos humanos, las empoderen y de igual forma se visibilice y reconozcan sus aportes en todos los ámbitos de la vida nacional.

Los gobiernos a través de los mecanismos nacionales aquí representados, hemos consignado la voluntad política para el adelanto de la Mujer, en los consensos adoptados en las Conferencias sobre la Mujer de América Latina y EL Caribe, los Convenios Internacionales ratificados, que se constituyen en la brújula de género que nos permitirá hacer las transformaciones y cambios estructurales en la cultura, para construir una sociedad de hombres y mujeres con igualdad de oportunidades, que no discrimine que sea incluyente con las mujeres afro descendientes, indígenas, rurales, las privadas de libertad, las discapacitadas, las víctimas de trata, las refugiadas, para que en todos nuestros países tengan acceso al trabajo no precarizado, a la educación, a la salud, a la tierra, al crédito, a las ciencias y las tecnologías del conocimiento, a la seguridad alimentaria, a compartir las responsabilidades del cuidado, y a una vida libre de violencia.

A tres años del Plan Estratégico de Gobierno del Excelentísimo Señor Ricardo Martinelli Berrocal, se han establecido las estrategias y acciones concretas, articulando esfuerzos interinstitucionales por medio de los mecanismos gubernamentales de la mujer para promover la transversalidad de género en el Estado, y hacer operativa la política pública de igualdad de oportunidades, encaminados al establecimiento de los derechos de las mujeres para abordar con eficacia las necesidades, prioridades y contribuciones de las mujeres y así como los espacios de participación con las organizaciones del mujeres, con el Consejo Nacional de la Mujer.

Como Estado, seguimos comprometidos con el cumplimiento de la CEDAW, la Belén Do Pará, los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

De relevada importancia han sido los Encuentros Regionales, y Nacionales para integrar la perspectiva de género en la producción y análisis de las herramientas de medición, que contribuye a la identificación de las necesidades de las mujeres, para la formulación de las políticas y programas, como también para medir el impacto de éstas medidas en sus vidas.

Nos permitimos destacar algunas de las acciones desarrolladas en el país. Con el apoyo de la Contraloría General de la República, en septiembre a noviembre del 2011, y el Instituto Nacional de Estadística y Censo, entidad responsable de las estadísticas en el país, se diseñó, y aplicó la encuesta del uso del tiempo quedándonos el reto de su análisis y publicación de la información para evidenciar las contribuciones de las mujeres al trabajo remunerado y no remunerado y además se realiza la actualización y elaboración de indicadores del SIEGPA.

Por otro lado, hemos publicado dos catálogos de mujeres emprendedoras en Panamá y participamos en la organización de la Feria Nacional de la Mujer Rural, para fortalecer a las mujeres emprendedoras de todo el país, donde además de capacitarlas, se les

brinda asesoramiento y un espacio gratuito para el mercadeo y ventas de sus productos. La misma es coordinada por el Despacho de la Primera Dama, H.S. Marta Linares de Martinelli, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y el Ministerio de Desarrollo Social, y apoyada por diversas entidades: MITRADEL, MEF, MEDUCA, MINSA, MICI, INADHE, INAC, IPACOOOP, que integran la Red de Mecanismos gubernamentales de las oficinas de género de igualdad de Oportunidades.

El Programa para mujeres privadas de libertad, en su componente de Arte y Cultura en coordinación con el Instituto Nacional de Cultura y el Ministerio de Gobierno dirigido a mujeres privadas de libertad del Centro de Rehabilitación Femenino de Panamá, a través de talleres se les capacita en sus derechos, se les brinda atención psico-social y se les enseña técnicas para fortalecer su creatividad, para que las mismas confeccionen pinturas y escriban poemas que han sido publicados por el INAMU, en el libro denominado: Mujeres en Relieve, que estaremos compartiendo con ustedes.

Estamos conscientes de los desafíos que predomina en nuestro país en materia de igualdad y combate a la violencia en contra de las mujeres, pero han sido diferentes los factores y estrategias que utilizamos para reducirlos: la voluntad política y la sinergia con el equipo de trabajo que se ha hecho en conjunto con el Consejo Nacional de la Mujer, autoridades del Ministerio Público y del Órgano Judicial, las comunidades a través de las redes, la Comisión Legislativa de la Mujer, la Niñez, la Juventud y la familia a quien hemos acompañado en consultas a las mujeres y a todos los sectores a nivel nacional, debatiendo sobre el Femicidio y la necesidad de aprobar modificaciones a la ley actual de prevención de la violencia a la mujer, así mismo, se logra la aprobación de la Ley de Trata, que incluye las responsabilidades institucionales y la protección de los derechos de las mujeres.

Nuestro gobierno continúa desarrollando la Campaña del Secretario General de las Naciones Unidas con el lema: Panamá Únete para poner fin a la violencia contra la Mujer, el Plan Nacional contra la Violencia Doméstica y Convivencia Ciudadana, donde hemos logrado la creación y fortalecimiento de otras redes Locales contra la Violencia doméstica, la creación del Comité Especializado en violencia contra la mujer. De igual forma se han creado y revisado los nuevos manuales y protocolos de apoyo psicosocial y los reglamentos para los albergues a mujeres víctimas de violencia.

Debemos reconocer a las agencias de SNU, AECID y organizaciones de mujeres acciones de promoción y sensibilización conjuntas apoyadas en conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer y el mes de la mujer, que por primera vez contamos con la activa presencia, de los y las representantes oficiales y colaboradoras de las agencias del SNU (UNFPA, ONU MUJERES, PNUD, OPS/OMS, UNICEF, ONUSIDA, OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS, CINUP y AECID, que es un cambio en el trabajo a lo interno de las agencias y de apoyo técnico al mecanismo nacional.

Desde el INAMU, en coordinación con las instituciones del Estado, hemos dedicado esfuerzos en la organización de las redes de periodistas sensibles al género, que responde a las políticas públicas de igualdad de oportunidades, y reitera el compromiso del Estado de eliminar la imagen sexista de las mujeres en los medios, donde tenemos el acompañamiento del Ministerio de Desarrollo Social.

Se están potenciando los recursos didácticos y tecnológicos para lograr el acceso y permanencia de la mujer en los procesos educativos y formativos en las áreas rurales, hoy día existen escuelas, parques y bibliotecas que tienen acceso al equipo tecnológico necesario para su aprendizaje y se le ha dotado de computadoras a las y los estudiantes y docentes y existe acceso a la información gratuita por el internet.

Se creó una comisión de género para impulsar el acceso de las mujeres a las TICs y el Plan Estratégico con enfoque de género en Ciencia, Tecnología e Innovación.

A nivel del sector salud se realizan esfuerzos desde el Ministerio de Salud a través del programa Estratégico de salud pública, para la protección, prevención y atención de la salud de la mujer y la ciudadanía.

En cumplimiento a los convenios ratificados por nuestro país en materia de derechos humanos e igualdad de oportunidades hemos presentado 13 informes nacionales y firma de acuerdos de colaboración con instancias como el Órgano Judicial, Ministerio Público, el Instituto de Medicina Legal y de cooperación Sur-Sur, con el Servicio Nacional de la Mujer de la República de Chile entre otras.

Tenemos la certeza que al compartir experiencias, estrategias y acciones afirmativas en favor de la igualdad de las mujeres con países de la región, estamos construyendo esos espacios necesarios para asegurarle a las futuras generaciones que la democracia responda a los más altos intereses de todas y todos, de paz, justicia y desarrollo en igualdad con equidad de género.

Antes de finalizar reiteramos en nombre del Gobierno Nacional, el agradecimiento a la CEPAL, a las Ministras, Delegadas y a las Agencias y Organismos de Cooperación y SNU su presencia y apoyo en esta 47 reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

MUCHAS GRACIAS.

¡JUNTOS/AS HACIENDO UN MEJOR PANAMÁ!